



AVISO DE PRIVACIDAD EN SU MODALIDAD INTEGRAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

La Dirección de Asuntos Jurídicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, con domicilio en Distribuidor Vial Las Trancas, número 1009, Piso 3, Torre Olmo, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en Xalapa-Enríquez, Veracruz, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos personales que se solicitarán son los siguientes: nombre, domicilio, firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nacionalidad, correo electrónico, escolaridad, datos laborales, y la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio. Se informa que no se recaban datos sensibles.

Fundamento legal.

Artículos 6 apartado A fracción II, III y VIII, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 3 fracciones III y IX, 6, 10, 11, 12, 14, 17, 19, 20, 25, 26 y 37 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; 6 párrafo séptimo y octavo y 67 fracción VI de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2 fracción IV, 3 fracciones III, VIII, X y XXVI, 4, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave así como el artículo 26 Ter de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz.

Finalidad del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de Usted, los utilizaremos para las finalidades siguientes: a) Representar legalmente al Tribunal, al Pleno y a las áreas administrativas del Tribunal en todos los procedimientos y juicios ante toda clase de autoridades, tribunales jurisdiccionales y administrativos, federales y estatales; b) Llevar un registro de los asuntos a cargo; c) Informar los avances de los procedimientos, cuando las áreas del Tribunal, lo soliciten en razón de sus funciones; d) Realizar diligencias ordenadas por las autoridades competentes; e) Dar cumplimiento a resoluciones. Así mismo se comunica que no se efectúan tratamientos adicionales.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted para qué se utilizan y las condiciones del uso que se les da (Acceso), asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté

desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); solicitar que se elimine de los registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición), a estos derechos se les conoce como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia en el formato disponible en <https://trijae.v.gob.mx/serviciosut.html>, vía Plataforma Nacional de Transparencia en la dirección electrónica: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>, o en el correo electrónico unidad.transparencia@trijae.v.gob.mx, la cual deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trata del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y,
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motiven la eliminación. Y por cuanto hace al derecho de oposición, deberá señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Distribuidor Vial Las Trancas, número 1009, Piso 4, Torre Olmo, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, en Xalapa-Enríquez, Veracruz.



Teléfono: (228) 6 88 77 31 ext. 610 y 611

Correo electrónico institucional: unidad.transparencia@trijaev.gob.mx

Transferencia de datos personales.

Se informa que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comisión Estatal de Derechos Humanos	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Fiscalía General del Estado	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Poder Judicial del Estado de Veracruz	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Poder Judicial de la Federación	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Instituto Nacional del Derecho de Autor	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	México	Contestación y seguimiento de los asuntos que son de su competencia.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de este Tribunal, ingresando en el enlace siguiente: <https://trijaev.gob.mx/avisosprivacidad.html>

Actualización: marzo de 2026.